



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 117/2021-CCI

SALTA, 01 de septiembre de 2021

VISTO:

La Nota N° 0200/21, presentada por la Esp. Lic. Echalar, Silvia Rocío, mediante la cual solicita una ayuda económica para solventar los gastos no previstos en el presupuesto original del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2662/0, bajo su dirección, y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Investigación no cuenta con una normativa aplicable al caso planteado por la Esp. Lic. Echalar, que permita una ayuda económica extraordinaria para solventar gastos extra en el marco de los Proyectos de Investigación.

Que no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para afrontar una ayuda económica extraordinaria.

Que teniendo en cuenta la Partida 2021, a otorgarse a los Proyectos de Investigación en ejecución y dependientes de este Consejo, se aconseja utilizar esos fondos para afrontar los gastos relacionados con el funcionamiento de los mismos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, en su Despacho N° 084/21 de fecha 24 de agosto de 2021,

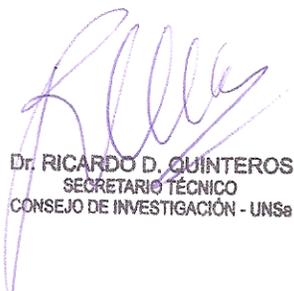
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

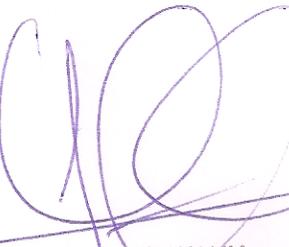
(En su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar al pedido de ayuda económica solicitado por la Esp. Lic. Echalar, Silvia Rocío – DNI N° 16.734.922.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIX G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa